

Bogotá D.C., 27 de noviembre 2020

No. _____ DIRAF - GUINT

DIRAF - GUINT

Brigadier General
YOLANDA CACERES MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera
Ciudad -

| Ciudad.

Asunto: Informe de supervision contrato :Acuerdo Marco de Precios CCE-919-AMP-2019 ORDEN DE COMPRA No. 45914 - 2020 GORRA MASCULINA POLICIA NACIONAL OFICIAL mes reportado: noviembre 2020

FECHA:[illegible]

Página 2 de 2		PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS										Policia Nacional	
CODIGO: 2BS-FR-0019 FECHA: 19-08-2015 VERSION: 4		INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL											
GORRA PERSONAL MASCULINO POLICIA NACIONAL OFICIAL		UNION TEMPORAL HERBLAN		PRORROGA No. 2. Fecha de inicio: 17/07/2020. Fecha vencimiento: 25/09/2020								45914. -El día 09/07/2020 mediante correo electrónico al contratista solicita muestreo de materia prima de la orden de compra 45914. - El día 13/07/2020 mediante correo electrónico el Grupo de Control de Calidad informa que el muestreo de materia prima queda programado para el día el 16/07/2020. -El día 16/07/2020 mediante acta No. 455 DIRAF -GRUCA que trata del atestiguamiento de las materias primas de la orden de compra 45914. -El día 24/07/2020 mediante correo electrónico la firma contratista informa que el muestreo queda programado para el día 30/07/2020, correspondiente a la orden de compra 45914. -El día 27/07/2020 mediante correo electrónico se remite solicitud de la firma contratista al Grupo de Control de Calidad correspondiente a la orden de compra 45914. El día 27/07/2020 mediante correo electrónico el Grupo de Control de Calidad informa que el muestreo queda programado para el día 04/08/2020. El día 04/08/2020 mediante acta No. 505 DIRAF -GRUCA que trata de la visita de seguimiento del 2% de la orden de compra 45914. El día 06/08/2020 mediante comunicación oficial S-2020-032830-DIRAF el Grupo de Control de Calidad remite resultado de ILES del 0967 al 0970. -El día 11/08/2020 mediante correo electrónico la supervisión remite a la firma contratista resultado de ILES del 0967 al 0970. -El día 26/08/2020 mediante correo electrónico el supervisor de la orden de compra, solicita a la firma contratista información correspondiente a la ejecución de la orden de compra. -El día 01/09/2020 mediante correo electrónico la firma contratista informa que debido a las cuarentenas intermedias se ha afectado considerablemente la producción de materias primas. El día 10/09/2020, mediante documento sin número la firma contratista solicita prorroga para la orden de compra. -El día 11/09/2020, mediante Acta 622-DIRAF-GUJINT-2.25 se realiza la visita técnica a la planta de producción de la firma MECO -El día 23/09/2020 mediante comunicación oficial S-2020-023319-DIRAF, la supervisión tramita solicitud de prorroga. -El día 07/10/2020 mediante comunicación oficial S-2020-030981-DIRAF, se notifica al supervisor de la prorroga a la orden de compra. -El día 08/10/2020 mediante acta No. 708 DIRAF -GRUCA que trata de la visita de seguimiento del 100% de la orden de compra 45914. -El día 19/10/2020 mediante comunicación oficial S-2020-032214-DIRAF el grupo de control de calidad envía ILE del 1435 al 1440 -El día 22/10/2020, mediante documento sin número la firma contratista solicita prorroga para la orden de compra. -El día 23/10/2020 mediante comunicación oficial S-2020-032830-DIRAF la supervisión tramita solicitud de prorroga. -El día 30/10/2020 mediante comunicación oficial S-2020-033707-DIRAF la administración informa la aprobación garantía de cumplimiento de la prorroga No. 455 DIRAF-GUJINT-2.25 se realiza reunión de seguimiento y verificación de declaraciones de conformidad. -El día 19/11/2020 mediante formato de recepción de bienes No. 796, la firma contratista realiza la entrega del 100% de los elementos objeto de la orden de compra.	
PRORROGA No. 3. Fecha de inicio: 25/09/2020. Fecha vencimiento: 25/10/2020													
PRORROGA No. 4. Fecha de inicio: 25/10/2020. Fecha vencimiento: 25/11/2020													
VALOR TOTAL		51		\$ 13,779,785.88		51		\$ 13,779,785.88					
16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?		SI ☒ NO ☐		17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23, del presente formato.		18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.							
20. ÍTEM Y/O NUMERAL		19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS										22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.	
21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA													
23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.													
24. ÍTEM Y/O NUMERAL		25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA										26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.	
GORRA PERSONAL MASCULINO POLICIA NACIONAL OFICIAL		NTMD 0070-A1											
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES													
Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida el contratista cumplió con el objeto contractual establecido si _____ NO _____													
Grado y Nombre del Supervisor: Mayor. ANDRES FELIPE BRAVO GOMEZ													
Cargo: Jefe Grupo. Intendencia DIRAF													
IT. VICTOR MANUEL VASQUEZ MACIAS													
Responsable Seguimiento Contractual													
Teléfonos: :]													

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE INTERENDENCIA
ANEXO No. 2 INFORME DE RE-EVALUACION PROVEEDORES
No. Contrato: 48914 Fecha suscripción: 09/03/2020

El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.

Ciudad y fecha de la Reevaluación: 27 DE NOVIEMBRE DE 2020

Fecha en que terminó la ejecución del contrato: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del Contrato?	SI ☒ NO ☐	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: No. RESOLUCION _____	SI _____ NO ☒ FECHA _____
2. Los bienes suministrados por el proveedor cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones técnicas?	SI ☒ NO ☐	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: No. RESOLUCION _____	SI _____ NO ☒ FECHA _____

3. Que fortalezca resulta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato.

Grado y Nombre del Supervisor: ANDRÉS FELIPE BRAVO GONZALEZ
Cargo: Jefe Grupo de Intendencia DIRAF
Teléfono: 323-2675555
Avenidas: (Relacionar)

Firma

TI Carlos Vasquez

